

## Agradecimientos

Partes del presente libro las he discutido con muchos colegas y amigos en Europa, Estados Unidos y América Latina. Aun cuando me sería imposible sin resultar tedioso expresar mi reconocimiento a todos ellos, tengo que nombrar a unos pocos, en la esperanza de que otros se reconozcan en el producto acabado. Quisiera expresar colectivamente mi gratitud a todos los colegas del Centro de Estudios Sociales (CES). Estoy agradecido asimismo, por el estímulo intelectual, a Richard Abel, Sergio Adorno, Gavin Anderson, Andre-Jean Arnaud, Leonardo Avritzer, Richard Bilder, John Brigham, Kristin Baumiller, Ascensión Cambrón, Celso Campilongo, Juan-Ramón Capella, Wanda Capeller, Pablo González Casanova, Ana Esther Ceceña, Bill Clune, Amelia Cohn, Gabriel Cohn, Jacques Commaille, Murray Edelman, Eliaz Díaz, Joaquim Falcão, Ivonne Farah, Norma Fernández, José Eduardo Faria, Joaquín Herrera Flores, Peter Fitzpatrick, Moacir Gadotti, Marc Galanter, Pablo Gentili, Yash Ghai, Norma Giarraca, Candido Grybrowsky, Linda Gordon, Armando Guevara-Gil, Christine Harrington, Allen Hunter, Manuel Jacques, José Geraldo Sousa Junior, Leonard Kaplan, Maivan Lam, Andrew Levine, Stewart Macaulay, Sally Merry, Juan Carlos Monedero, Manolo Monereo, Carlos Guilherme da Mota, Alexandrina Moura, Nikos Mouzelis, Tim Murphy, Laura Nader, Germán Palacio, Maria Célia Paoli, Sol Picciotto, Paulo Sérgio Pinheiro, Simon Roberts, Fernando Rojas, Albie Sachs, Emir Sader, David Sánchez, Pedro Santana, Jose Vicente Tavares dos Santos, Austin Sarat, Richard Schwartz, Gay Seidman, Susan Silbey, Francis Snyder, Aldaiza Sposati, Betty Sussekind, Juan Antonio Tamayo, Göran Therborn, Philip Thomas, Joe Thome, David Trubek, Vincent Tucker, James Tully, Tomas Villasante, Immanuel Wallerstein, Bill Whitford, Patricia Williams, Erik Wright y Barbara Yngevesson. Una última palabra de agradecimiento a David Delaney, con cuyo generoso tiempo y con cuya competencia pude contar durante las últimas fases de la preparación del manuscrito de la primera edición.

Además de William Twining y de César A. Rodríguez, muchas otras personas han contribuido a la preparación de este libro. Quiero destacar a las siguientes: Luis Carlos Arenas me ayudó a desentrañar las intrincadas complejidades del derecho indígena; Maria Paula Meneses me proporcionó una valiosísima ayuda en relación con los capítulos 5 y 9; Mauricio García-Villegas leyó y comentó los capítulos 1 y 2; Conceição Gomes, João Pedroso y Maria Manuel Leitão Marques me ayudaron en la preparación del capítulo 3; Maria Manuel Leitão Marques, José Manuel Pureza, João Paulo Simões y Eduarda Gonçalves leyeron y comentaron trozos del capítulo 6. Mi muy especial agradecimiento a todos ellos. El capítulo 9 se presentó y discutió por primera vez en la Red de Investigación Colaborativa sobre el Derecho y la Globalización Antihegemónica que organicé en 2001 con César A. Rodríguez. La primera reunión, celebrada en la Universidad de Oxford, la patrocinó la Modern Science Review, y la segunda tuvo lugar en la Universidad Central Europea, en Budapest, bajo los auspicios de la Asociación Derecho y Sociedad. Estoy agradecido a los miembros de la Red que participaron en las dos reuniones –Fran Ansley, Leonardo Avritzer, Raquel Yrigoyen, Bronwen Morgan, Ruth Buchanan, Sundya Pahuha, Paula Meneses– por sus comentarios. ( El primer libro producido por este grupo es Santos y Rodríguez-Garavito, 2007.)

Por último, aunque no menos importante, desearía agradecerle de manera muy especial a todos los que me ayudaron a preparar esta versión en español. A Elida Lauris, estudiante de doctorado bajo mi dirección, que revisó muy eficientemente todo el manuscrito y todas las referencias bibliográficas. Y también querría darle las gracias a Conceição Gomes por supervisar de manera atenta todo ese trabajo de revisión; a Carlos Morales de Setién, un excelente traductor que además revisó con gran profesionalidad parte de la bibliografía; y a Camilo Castillo, que actualizó el capítulo 3.

Carlos Lema merece un agradecimiento muy especial. Con una solidaridad académica muy rara hoy en día, se ofreció a hacer una revisión final, científica y estilística de todo el manuscrito. Lo hizo con una competencia insuperable.

Si sumara todas las anteriores deudas de gratitud, por grande que fuera la magnitud de esa suma, no estaría cerca de lo que debo a Maria Irene Ramalho. Darle las gracias sería trivial.

*De nobis sibi silemus.*

Boaventura de Sousa Santos

## **Sociología jurídica crítica**

